

# EL BALEAR.

PALMA.—LUNES 9 DE FEBRERO DE 1832.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA: Imprenta Balear.  
 Rullan, hermanos.  
 Garcia.  
 MAHON: Orfila. [D. Dom.]  
 IVIZA: Cabot.  
 Sale todos los dias excepto los  
 sábados.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes, 8 rs.  
 En Mallorca, . . . . . 8 rs.  
 En Menorca e Iviza fran-  
 co de porte . . . . . 10 rs.  
 En los demas puntos del  
 Reino, id. id. . . . . 12 rs.  
 Cada número suelto. . . . . 1 º

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España)

Un inmenso dolor y una satisfaccion inmensa nos embargan al mismo tiempo al comenzar el presente artículo. Quisiéramos ahorrarnos el vergonzoso deber de consignar en nuestras columnas un suceso horrible que manchará eternamente los anales de España; pero á ese suceso debemos el grandioso y consolador espectáculo que desde ayer tarde está ofreciendo la capital de la monarquía, y ¡ojalá poseyéramos una voz producirla tal como se nos presenta, y hacerle llegar hasta los mas distantes confines! Así podríamos vindicar dignamente el honor de nuestra amada patria, atacado con la mas negra de las iniquidades, mancillado por una mano traidora, y espuestos por ella como un objeto de irrisión á los ojos de la atónita Europa: así pagaríamos á la Divina Providencia el fervoroso tributo de gracias que la debemos por la visible protección que ayer se ha dignado dispensarnos; así llevaríamos, en fin, al ulcerado seno de nuestra Reina y de su augusta familia el único bálsamo de consuelo que puede endulzar sus dolores; la expresión del amor cada día mas vehemente, mas acendrado, mas cercano á la adoración que la profesan los españoles.

No nos es dado desempeñar esta tarea, sino muy imperfectamente. La fisonomía de Madrid en el día de ayer es superior á toda descripción; y, al querer interpretar fielmente los sentimientos públicos, tan conformes con los nuestros propios, agitado el ánimo todavía por las impresiones que acabamos de sufrir, sentimos que nos faltan las palabras. Si, en España se ha cometido ayer, por mas repugnante que el decirlo sea, un crimen no conocido en nuestros fastos desde que Fernando V é Isabel I levantaron con mano poderosa y católica el último valladar á la barbarie, cerrando las puertas de la edad media, ¿desde que la monarquía española quedó formada; no se conocia un regicidio en nuestra historia! Entre la primera Isabel y su augusta sucesora habían mediado tres siglos y medio, fecundos en gloria, fecundos tambien en aflicciones y catástrofes, puros empero del horrendo borron que un vil ha querido echar ahora sobre nuestra acrisolada honra. Caían, casi á nuestros humbrales, las cabezas de Carlos I y Luis XVI; caía Enrique IV bajo un puñal asesino; entre estos tres terribles ejemplos descollaba escelsamente el de España, cuando el duque de Alba salía de la cárcel, á una orden de su monarca, para conquistarle un reinado! Ah! el duque de Alba al desenvainar su espada, se acordaba tambien de un puñal; era el de Guzman el bueno rojado por las palmas de Tarifa.

Perdónese nos que evoquemos estos recuerdos, como la mas viva protesta contra la execrable tentativa de que ayer hemos sido todos testigos. No, ese acto que ha llegado á Madrid de consternación, de doloroso asombro, y de la mas generosa y santa de las indignaciones, no es obra de un español, aunque tal se llame el que lo ha premeditado y conducido á ejecución.

Sacerdote se llama tambien, y jamas lo ha sido: hombre parece, y nunca ha pertenecido á la raza humana. No es español, ni sacerdote, ni hombre el que nacido en un pais de bidalgas tradiciones, se desafora de ellas para romper villanamente su gloriosa serie: el que, bajo el sayal de los siervos de Dios, guarda un corazon y esconde una mano, poseido el uno de odio mortal y armada la otra de mortal acero, contra los ungidos del Señor; el que al perseguir su abominable intento, no retrocede ni ante la inviolabilidad del sexo, ni ante la alteza de las mas nobles cualidades que reunirse pueden en un corazon augusto, ni ante la santa aureola de la juventud, ni ante la mas santa todavía de la maternidad; ni por último, ante la misma villanía de los medios escójidos para la agresion. Puede estraviarse la razon humana; mas el que tanto se estravía, no corresponde ya á la raza de los hombres; su estirpe es la de la hiena.

Ah! qué contraste tan desgarrador forma el lenguaje que nos vemos precisados á usar con el que esperabamos hacer oír al público en el día de hoy! Esperabamos derramar en estos renglones los mas tiernos sentimientos de nuestro corazon, y evanescernos una vez mas de nuestra profesión de escritores, siendo para la monarquía España los mensajeros ardientes de una alegría nueva! Queríamos apurar de tal manera las fuerzas de nuestro pobre ingenio, que toda la nacion compartiese con nosotros el júbilo inefable que nos profetizaban la solemne y tierna ceremonia, la solícita impaciencia y el gozo anticipado de nuestra idolatrada soberana, los festejos para ayer anunciados, y en suma hasta el alba risueña y el esplendente sol de este ominoso día. Debíamos adelantarnos á la voz de la nacion entera para hacer alarde de nuestro monarquismo; en torno de la Reina toda debia ser satisfacciones, flores y parabienes.

Y hé aqui que con un anciano de sesenta y tres años, vestido con la túnica de los servidores de Cristo, aparentando necesidad y valiéndose de humildes súplicas; logra fácil acceso hasta la régia persona, que despues de una larga convalecencia va á mostrarse por primera vez ante sus pueblos; Reina querida, que al mismo tiempo es madre venturosa, y quiere que el fruto inocente de sus entrañas salga tambien por la vez primera de la régia morada en que ha nacido, para recibir juntamente con ella las bendiciones del cielo. ¡Tierna conmemoracion de la ceremonia cuyo recuerdo legó á la Iglesia la Reina de los Angeles, virgen y madre sacratísima, y que celebran los cristianos en este día! Y hé aqui que el sacerdote, prevalido de sus años, de su aspecto indigente, de sus ruegos, de la santidad del día, y de la excesiva bondad de la persona á quien trata de acercarse, llega hasta sus pies, y allí, ¡ho última ignominia! Hince en tierra los hombros para conjurar mejor cualquier siniestro recelo. ¿Quién era y que queria? Aquel hombre, ¡iba sencillamente á matar la Reina! Aquella frente despoblada por el tiempo abrigaba el pensamiento de anular tanta satisfaccion, de marchitar tanta flor de interceptar tanto parabien; aquella boca avezada á repetir la palabra de Dios, murmuraba palabras infernales; aquella mano,

tremula por la caducidad, y enseñada á repartir el pan de vida, empuñaba la muerte entre sus dedos. No era aquel un sacerdote, ni un anciano; era un viejo, un impio y un asesino.

Era un hombre que se habia amamantado en las máximas revolucionarias. Era un ser que consideraba como un *oprobio* de la humanidad la autoridad temporal presentada en los reyes. Era un regicida, que en su descargo osaba alegar que no tenia odio personal contra Isabel II; un asesino de razon, educado en la escuela enciclopédica y maralista, un hombre practico en *suprimir* á sangre fria, los obstáculos opuestos á la *felicidad humana*. Hoy se valia del puñal, en otros tiempos se habia valido de la pistola; siempre del santo hábito, como del mejor de los disfraces. Y ese hombre que no tenia odio á Isabel II, la clavó sacrilegamente el puñal, sin manifestar ni entonces ni luego la menor inquietud ni el menor interés por la señora, ya que no por la Reina.

Tan increíble y espantosa historia es la que hoy debíamos narrar en vez de la fausta relacion á que nos preparabamos. ¡Momento horrible que quisiéramos rescatar con muchos años de afliccion de nuestra idolatrada patria! La ahorrariamos al menos, á trueque de otros males nunca tan acerbos, la infame sospecha que alguna lengua aviesa podrá hacer recaer en adelante sobre su proverbial hidalgua y sus virtudes mas características! Pero no; ageno es el virus que inficionaba á ese hombre á quien, contra todos nuestros hábitos, tenemos que abrumar bajo los mas crueles epitetos. Nunca estarán al nivel del daño que ha hecho á nuestro corazon ni al de nuestra Reina adorada, la cual por su parte ha querido perdonarlo! Atrevanse á decir, los que esto sepan, que en la tierra española puede ser esplicable el regicidio, y existir un solo pechito donde no arda el amor á la monarquía.

No; lo repetimos muy alto, el día mismo de ayer nos ha vindicado suficientemente de la tremenda nota que ese aciago instante que hemos reseñado, podria llamar sobre nosotros. Si un loco, ó un idiota, educado intelectualmente fuera de nuestro suelo, cien veces sacrilego, ha bastado á trastornar nuestro júbilo, tambien nos ha proporcionado en cambio una satisfaccion sin medida, la única que en medio de la afliccion de la Reina y de la nuestra, podria venir á sostener nuestras abatidas fuerzas. Por él ha sido dada al pueblo de Madrid la ocasion de revelar en una escala tan extraordinaria como lo era la enormidad del crimen, hasta qué punto llegan su amor al trono y su pasion y su gratitud para la augusta Princesa que hoy lo ocupa. Renunciemos á describir este espectáculo. España es todavía la España de Guzman el bueno; Madrid es aun la villa del 2 de mayo. Los escasos agentes de las ideas revolucionarias, trastornadoras de todo orden social, en nuestra patria, han estado ayer en el caso de apreciar cuantos prosélitos hallarian aqui sus infames maquinaciones.

Pregúntelo á la ansiedad retratada en todos los semblantes; á las exclamaciones de dolor y de colera que resonaban por do quiera; á ese olvido de todo lo que no fue-

se la persona de la Reina; á ese luto que siguió, como por encanto y por un movimiento unánime de la poblacion, á los preparativos de fiesta; pregunténto á esa muchedumbre que hormigueaba en las cercanías de palacio; pregunténto, en fin, á esas mismas demasias (hijas de los mas nobles impulsos) de que ha sido blanco el reo en su tránsito hasta la cárcel pública, á las vociferaciones populares, á las pedradas, á las *navajas abiertas*, al uso de la fuerza militar contra los impacientes é irreflexivos habitantes de algunos barrios de Madrid, que querian hacer pronta justicia del criminal. Nosotros no podemos aprobar lo que hay de vituperable en estos excesos; pero por los sentimientos que los producen, damos las gracias indistintamente á todos nuestros conciudadanos. Gracias por haber respondido tan amplia y tan rápidamente á lo que la situacion publica exigia! Gracias por haber hecho un día fausto y agradable al trono, de ese mismo día en que mas protervamente se le ha visto atacado! En respuesta á semejante rasgo de demencia España entera gritara pronto, como nosotros todos gritamos ayer: Viva la Reina! Viva la Real familia.

## NOTICIAS EXTRANJERAS

### FRANCIA.

La *Independencia Belga* ha publicado la siguiente carta de Mr. Dupin enviada por este á Luis Napoleon el día en que el *Moniteur* publicó los decretos sobre los bienes de la familia de Orleans:

«Príncipe presidente de la república:  
Siento mucho que antes de dar el decreto, que he leído esta mañana en el *Moniteur*, no hayais tenido la idea de oirme sobre este asunto, con la benevolencia con que algunas veces me habeis escuchado.

He tratado de probaros, no solo por el interés privado de los descendientes, la mayor parte menores de edad, del difunto rey, de que soy uno de los ejecutores testamentarios, sino tambien por el interés de vuestro propio gobierno, que los que os han sugerido esta medida no conocen los hechos, y que han desconocido las reglas del derecho y de la equidad.

En cuanto á los hechos, hay una exageracion extrema (á lo menos de una mitad) en la evaluacion de los bienes de la familia de Orleans.

En lo que concierne al derecho, viola en su esencia el mismo principio de la propiedad.

Este derecho de propiedad fué reconocido, despues de una discusion solemne, en la persona del difunto rey, por los artículos 22 y 23 de la ley del 2 de marzo de 1832, y en la persona de sus hijos por los mismos actos de la revolucion de febrero, por el decreto de la asamblea constituyente del 25 de octubre de 1848, y por la ley de la asamblea nacional del 4 de febrero de 1850, promulgada por vuestro gobierno, y que ha autorizado el empréstito de veinte millones hipotecados sobre dichos bienes, y suscritos por vuestro ministro de Hacienda.

De modo que, derecho público, testamento, leyes especiales, contrato, todo ha reconocido en la mano de los príncipes de Orleans la propiedad de los bienes que el decreto de 22 de enero de este año les quita de un golpe, y de un modo tan absoluto, que no queda exceptuado



ni el derecho sagrado de las tumbas, la sepultura de Dreux!

Si la Constitucion del 15 de enero estuviese vigente, habria motivo para reclamar ante el senado, en virtud del articulo 26 que permite a este cuerpo oponerse á la promulgacion de las leyes que sean contrarias á la inviolabilidad de la propiedad.

En el estado actual de las cosas, no se puede reclamar sino ante vos, príncipe, invocando la sensatez y la elevacion de vuestros propios sentimientos, consultados otra vez, y mejor escuchados.

Y en el caso de que estas medidas rigurosas debiesen ser sostenidas, siento un gran escrúpulo en el fondo de mi conciencia.

Procurador general en el tribunal de casacion desde hace cerca de 22 años, principal órgano de la ley cerca de esta jurisdiccion suprema, encargado por el gobierno de proclamar continuamente el respeto del derecho, de pedir la anulacion de los actos que violan las leyes, y que constituyen incompetencias, ó excesos de poder, de que modo podré hacerlo en adelante con seguridad, si se introducen en la legislacion actos que estén en contradiccion con los principios?

Creo, pues, deber mí presentar mi dimision, y os ruego, príncipe, que no equivoqueis los motivos que me impulsan. Mi resolucion no tiene nada que ver con la politica.

Como presidente de la última asamblea, me conservé siempre aislado de la accion de los partidos y de sus funestas divisiones, limitándome á sostener, en cuanto dependia de mis fuerzas individuales, las doctrinas morales y legales, sobre que descansa el orden esencial de las sociedades civilizadas.

Después del golpe de estado del 2 de diciembre, contra el cual creí deber protestar, como lo hice, esperé el fallo del pueblo, interrogado por vos. Después de aquel fallo solemne, me adherí sinceramente al poder inmenso que de él habia salido, considerándolo como la garantía mas fuerte que podia ofrecerse para conservar ó restablecer todos los principios que un socialismo desenfrenado habia comprometido ó amenazado. Y como empleado, teniais tambien mi cooperacion.

Pero en este momento, y atendiendo á las consideraciones del derecho privado, de la equidad natural y de todas las nociones cristianas de lo justo y de lo injusto, que tengo en mi alma desde hace mas de 50 años, como jurisconsulto y como magistrado, siento la necesidad de hacer dimision de mi empleo de procurador general.

Dignaos, príncipe, admitir la expresion de mis sentimientos de respetuosa consideracion.—Firmado =Dupin.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 2 de febrero.

Sobre el horroroso temporal de nuestras costas del Norte, dicen lo siguiente de Luanca (Asturias), con fecha del 23:

«Reina hace dos dias un furioso temporal, y aunque este es el único puerto que puede decirse ofrece seguridad en toda la costa de Cantabria, las olas arrebataron en la madrugada de hoy al quechamarin titulado Santo Cristo de Candás. Sin embarco de estar anclado y de haber hecho su tripulacion los mayores esfuerzos, se estrelló contra los peñascos de Samarincha, situados á corta distancia y al Sur del muelle.

Felizmente no tenemos que lamentar haya perecido persona alguna.

S. M. la Reina se ha dignado conceder al distinguido poeta dramático, don Tomás Rodríguez Rubi, una pension vitalicia de 30,000 reales anuales. Al mismo tiempo S. M. le ha significado que debe ocuparse en reunir los materiales necesarios para escribir despues una Historia general filosófica de la monarquía española. (Constitucional.)

Idem 3.

Anunciado desde el domingo de un modo ofi-

cial que S. M. la Reina verificaria ayer su salida del real palacio para ir al templo de Atocha á hacer la presentacion de la augusta princesa doña Maria Isabel, Madrid ofrecia ayer desde el amanecer un aspecto de animacion y de alegría, como pocas veces se ha visto. Desde muy temprano el pabellon nacional ondeaba en los edificios públicos, los cuales se hallaban adornados con vistosas colgaduras. Las casas del ayuntamiento llamaban la atencion por los cortinajes de terciopelo que las decoraban; en su balcon principal se habia colocado un magnífico dosel bajo el cual se hallaban los retratos de SS. MM. la Reina y el Rey; la casa antigua de correos, hoy ministerio de la gobernacion, estaba desde el dia anterior adornada con colgaduras de seda; frente al cuartel de ingenieros lucia el bonito castillo que anoche debia iluminarse: lo mismo sucedia en el cuartel de artilleria, donde estaba dispuesta y perfectamente figurada con transparentes la fachada del alcázar de Segovia, que tambien debia iluminarse anoche, en la portada del templo de Atocha y cuartel de inválidos, habia igualmente preparada una bonita iluminacion de vasos de colores: la antiua aduana, la imprenta nacional y otros muchos edificios, con mas ó menos lujo, estaban tambien adornados, y en las casas todas se veian variadas colgaduras que llamaban la atencion.

Las calles señaladas para la carrera por donde S. M. con su comitiva debia dirigirse al santuario de Atocha, eran el arco del real palacio, calle Mayor, Puerta del Sol, calle de Alcalá, paseo del Prado y el de Atocha, y en todos estos puntos la afluencia de gentes era ya á las doce muy crecida: los balcones se veian todos cuajados de señoras. Lo hermoso del dia contribuia á la alegría general, pues estaba claro, templado, y como los mas deliciosos de la primavera.

A la una, ya las tropas de la guarnicion estaban tendidas en la carrera desde el real palacio, hasta el templo de Atocha, en el cual empezaron á entrar y ocupar sus puestos los convidados, que en su mayor parte eran los individuos del cuerpo diplomático, los ministros, los presidentes de los cuerpos colegisladores, muchos senadores y diputados, grandes de España, títulos, generales, oficiales de las secretarias, altos empleados, individuos de la real servidumbre, capellanes de honor, y otros personajes, realzando la brillantez de esta reunion la asistencia de un gran número de señoras, entre las que se hallaban muchas damas de S. M., rica y lujosamente vestidas y adornadas.

En los pasos del Prado, desde la fuente de Cibeles, hasta Atocha, se veia por todas partes agrupado un pueblo inmenso, dejando apenas lugar á la circulacion de infinitos carruajes, de los cuales la mayor parte se paraban en los sitios mas á propósito desde los cuales, los que le ocupaban esperaban con ansiedad ver el paso de S. M. la Reina, del Rey, de la augusta princesa, y de todas las demas personas de la régia comitiva. La ansiedad crecia á medida que el tiempo pasaba.

Al dar la una y media, que era la hora señalada, todos fijaban la vista en el punto por donde debia aparecer la comitiva: los minutos parecian ya horas; así llegaron las dos, y en la generalidad principiaba á notarse inquietud. Serian las dos y cuarto, cuando algunos ayudantes de campo, que recorrían las líneas, fueron comunicando las órdenes para la retirada de las tropas y esta fue la primera señal que empezó á inspirar cuidado y á difundir la zozobra entre la multitud, empezando á cundir la voz de que la ceremonia se habia suspendido á causa de una indisposicion de S. M. la Reina.

Algunos gefes de palacio y otros personajes llegaban al mismo tiempo á la iglesia de Atocha, y al instante corrió la noticia de lo que acababa de ocurrir á S. M. Momentáneamente la concurrencia se puso en movimiento, y todos sorprendidos, asombrados y disimulando mal en sus semblantes la impresion dolorosa que habia penetrado en sus corazones, se encaminaban hácia el régio alcázar. Hácia el régio alcázar y sus inmediaciones se dirigia tambien un mo-

mento despues toda la poblacion de Madrid, por la cual habia corrido con la velocidad de una chispa eléctrica la noticia infausta de que una mano criminal habia asestado el puñal contra la sagrada persona de S. M. la Reina, causándola una herida y poniendo en peligro su vida preciosa.

Las tropas, que momentos antes formaban en la carrera que debia recorrer S. M., se retiraron á situarse por batallones ó escuadrones en la plaza Mayor, plaza de la Villa, calle de Alcalá, plazas de palacio y otros puntos de la poblacion, donde continuaron toda la tarde.

Al poco tiempo principiaron á desaparecer las colgaduras que adornaban las casas; la animacion y alegría generales empezaron á trocarse en silencio, asombro y profundo dolor, y el estado de Madrid anoche formaba un contraste desconsolador con el que habia ofrecido toda la mañana, y basta las tres de la tarde.

Las iluminaciones que se preparaban quedaron sin realizarse, se suspendieron las funciones de los teatros, y para todo el mundo era anoche en Madrid de luto y de pesar, el dia que amaneció de regocijo y general contento.

La noticia del buen estado en que se hallaba S. M., publicada en la Gaceta extraordinaria, habia mitigado, en parte, la pena que affigia á toda la poblacion. En estos momentos no hay quien no eleve sus votos al cielo pidiendo á Dios porque no produzca consecuencias lamentables el atroz atentado cometido ayer contra la augusta persona de nuestra querida soberana.

(Heraldo.)

VARIETADES.

Inviernos celebres.

Si bien es cierto que los rigores de la estacion actual nos hacen recordar tantos otros que causaron males sin número y desgracias infinitas, creemos no obstante curioso reproducir aqui la reseña, que hace un diario extranjero, de los inviernos que mas se han distinguido por el frio.

Dejando á un lado los anteriores á nuestra era, porque el propósito es enumerar los de fecha mas reciente, nos detenemos en el año 400, en que se heló completamente el mar Negro, cuyo fenómeno no se reprodujo hasta el año 763.

En 821 se congelaron tambien el Danubio, el Elba y el Sena, y era tan espeso el hielo, que por espacio de un mes atravesaron su corriente con gran riesgo, los hombres, los caballos, los carros y el ejército.

En 859 se congeló el mar Adriático, y Venecia permaneció por algún tiempo como si fuera una ciudad situada en tierra firme. Lo mismo sucedió en el año 1234, basta el punto de atravesar carros cargados la superficie helada del mar Adriático por en frente del leon de S. Marcos.

Jamas ha caído una porcion de nieve tan grande como en el año 874, ni jamás tampoco ha empezado el invierno tan temprano. Desde los últimos dias del mes de agosto empezaron los campos á cubrirse de una ligera capa de nieve que poco á poco fué aumentándose hasta fin de marzo. Incalculables fueron los desastres que ocasionó un invierno tan crudo, pereciendo de frio familias enteras, á pesar de estar muchas de ellas bien acomodadas, por falta de combustible. De tal manera estaban los montes, que era imposible penetrar en ellos para cortar leña.

El invierno de 1281 se distinguió en Paris por una gran inundacion que causó desastres innumerables. El deshielo de 1323 es uno de los mas terribles de que hacen mencion los anales parisienses; el Sena arrastró montañas de hielo que echaron á pique todos los puentes. El invierno de 1334 fué muy riguroso, especialmente en Italia, donde se congelaron todos los rios.

El invierno cruel por excelencia fué el de 1403, que se denominó el año del grande in-

vierno. En los registros del Parlamento de Paris se hallan noticias muy curiosas acerca de los tristes acontecimientos que produjo. El secretario escribió que no pudo tomarse de los acuerdos del Parlamento, porque se congelaba á cada paso la tinta en las plumas, apesar de haber bastante fuego en las cámaras. El Sena, como es de suponer, se congeló completamente; y cuando llegó á deshelarse arrancó de raíz los arcos de todos los puentes. Segun dice un historiador, se vió flotar sobre el agua un pedazo de hielo que tenia 300 pies de longitud.

En 1420 fué mas benigno el invierno, pero cogió á la clase pobre en tal estado de miseria que murieron infinitas familias de hambre y frio. Las mismas desdichas se reprodujeron años despues, durante el invierno de 1432. Fecundo por demás fué el siglo XV en la clase de desgracias. El 7 de octubre de 1435 levantó de repente en Paris tal huracan que destruyó un sin número de casas, y arrancó cuajo árboles de gran tamaño. Heló en aquel invierno dos meses y veinte y un dias consecutivos, y nevó sin dejarlo por espacio de cuarenta dias.

En 1458 acampó sobre el Danubio un ejército de 40,000 hombres, y se cuenta que en el ducado de Borgoña sacaban el vino de los toneles en pedazos.

El siglo XVI no cuenta ningun invierno mejorable, pero al principio del XVII el año 1608 produjo tales desgracias el frio, que bastará decir que estaba helado el pan servido en Francia á Enrique IV el dia 23 de enero.

Los inviernos de 1638 y 1639 causaron males incalculables, especialmente en la parte francesa. Marsella misma, con su temperatura ordinariamente dulce, vió congelada el agua del puerto, y en Borgoña y parte del mediodia perdieron completamente las cosechas de vino de aceite.

El último invierno memorable de aquel siglo fué el de 1656 á 58, cuyos terribles efectos se dejaron sentir en toda Europa. Carlos rey de Suecia, mandó recorrer en el mar Báltico una linea de cinco ó seis leguas á un ejército completo con caballeria, artilleria, arcos y bagajes. En Paris se congeló el Sena, y deshielo arrastró en pos de sí el puente Marie sobre el cual habia 22 casas.

El siglo XVIII es uno de los que cuenta mayor número de inviernos crudos y terribles. Mencionaremos únicamente los principales. En 1709 se heló toda la semilla en los campos, perdiéndose los granos en los surcos. En la primavera fué preciso sembrar de nuevo. Murieron de frio infinitas personas; quemáronse con las heladas los árboles frutales y aumentó no poco las desgracias la carestía del pan.

En 1740 se congeló el Tamesis, viéndose por precision suspendido el movimiento comercial de Londres. En San Petersburgo se construyó un palacio de hielo; en cuya cima colocaron seis cañoneras con sus correspondientes cañones de hielo que se dispararon cargados con pólvora y balas, deshaciéndose el hielo acto continuo.

En 1779 fué grande tambien el frio, siendo preciso que las autoridades tomasen algunas precauciones, é hicieran grandes gastos para que no perecieran á miles las personas de las clases pobres.

Tambien se distinguió el invierno de 1789 por la intensidad del frio. En Paris levantó el pueblo á Luis XVI una estatua de hielo en la plaza del Trono, agradecido de los favores que en momentos tan criticos le hiciera.

El primer invierno, célebre de nuestro siglo es el de 1812, cuya historia estará escrita en caracteres de sangre para la nacion francesa. La desastrosa retirada de Moscou hará memorable á aquel invierno.

En 1820 fué diezmada la clase pobre por el frio. Perdiéronse casi todas las cosechas, y quemó con el hielo la mayor parte de los cultivos.

Hasta el año de 1829 no se repitieron semejantes desastres producidos por el frio. Por último, aun no se habrá olvidado el riguroso invierno de 1838, que fué seguido de los menos notables de 1841 y 1842. Bien puede



decirse que en estos últimos años no se ha de-  
jado sentir de veras el frío. Mas vale que con-  
tinúe así, y que no se repitan las terribles es-  
cenas à que dá lugar un crudo invierno.

Uno de los guardianes del cementerio del  
Monteparnaso de Paris, divisó sobre una tumba  
à un gato, que tenía en la boca un objeto  
envuelto en cierto pedazo de seda negra. Qui-  
tó el susodicho objeto al animal, y vió que era  
un corazón sangriento, en el cual se habían co-  
locado simétricamente unos largos alfileres de  
tal modo, que formaban la siguiente fórmula,  
usada en las operaciones cabalísticas y en los  
hechizos de la edad media:

ABRACADABRA  
ABRACADABR  
ABRACADAB  
ABRACADA  
ABRACAD  
ABRACA  
ABRAC  
ABRA  
ABR  
AB  
A

Este corazón ha sido depositado en la comi-  
saria de policía del barrio, quien ha dado prin-  
cipio à un sumario.

## ALCANCE.

Por un buque llegado hoy de Valencia  
hemos tenido el placer de recibir noticias  
satisfactorias del estado de la salud de  
S. M., que nos apresuramos à participar à  
nuestros lectores.

Esas que allí se tenían por el correo ade-  
lantaban tan solo algunas horas à las que

recibimos ultimamente; pero las comuni-  
cadas por el telégrafo adelantan dos dias.  
Hé aquí los dos partes telegráficos publi-  
cados por el Sr. Gobernador de aquella pro-  
vincia, en boletines extraordinarios de los  
dias 4 y 5.

«Madrid 4 de febrero de 1852, à las  
once y media de su mañana.»

«S. M. la Reina ha dormido esta ma-  
ñana con tranquilidad y sigue muy bien.»

«Madrid 5 de febrero de 1852, à las  
nueve de la mañana.»

«S. M. la Reina [Q. D. G.] ha dor-  
mido con tranquilidad una gran parte de  
la noche, y su estado es satisfactorio.»

Ambos partes son comunicados por el  
Exmo. Sr. ministro de la Gobernacion.

Las últimas noticias llegadas por el cor-  
reo, posteriores como hemos dicho, en al-  
gunas horas à las que teníamos ya, son  
las siguientes.

El dia 3 reconocieron los facultativos la  
herida de S. M., é hicieron la importante  
declaracion de que era poco profunda, y de  
que no ofrecia carácter alguno de gra-  
vedad.

El promotor fiscal del juzgado del dis-  
trito de palacio, à quien se pasó en la no-  
che del 2 la causa formada contra el re-  
gicida, la devolvió despachada en la ma-  
ñana del 3, pidiendo en la acusacion la  
pena de muerte.

Notificóse al reo el pedido fiscal, y al  
preguntarsele à quien nombraba por su  
defensor, contestó que no queria defenderse.  
A consecuencia de esta respuesta habrá  
debido nombrarse de oficio à uno de los  
abogados de pobres del colegio de Madrid.

Estamos seguros de que la alegría que  
causarán en toda la isla las faustas nue-  
vas que llevamos transcritas relativas al

buen estado de S. M., no será menor que  
la que nosotros experimentamos, mayor-  
mente cuando las que teníamos, posterior-  
mente cuando las que teníamos, posterior-  
tan solo en 24 horas al atentado, no po-  
dian infundir aquella tranquilidad y con-  
fianza que sin duda producirán las que aca-  
bamos de insertar.

## PALMA.

### PUBLICACIONES OFICIALES.

#### CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

E. M.—SECCION.

Orden general del 9 de febrero de 1852, en Palma.

**SOLDADOS.** Por un buque que aca-  
ba de llegar de Valencia se ha recibido la  
agradable noticia de que S. M. seguia  
bien el 5, y que los médicos despues de  
reconocida la herida han declarado ser es-  
ta poco profunda y no ofrecer novedad;  
gracias demos pues al Sér Supremo por  
tan grata mejoría y que se digne conceder  
el total restablecimiento que tanto anhe-  
lamos.

Gefes, oficiales y soldados *Viva la Reina.*  
—El general segundo cabo, Pastors.

#### ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES DIRECTAS ESTADÍSTICA Y FINCAS DEL ESTADO de las Baleares.

##### Subsidio industrial.

Los sindicos de los Gremios y Colegios  
que à continuacion se expresan, han de-  
vuelto à esta oficina las clasificaciones que  
les fueron pasadas, para oír las reclama-  
ciones de agravio. Se hace saber al públi-  
co, à fin de que los interesados, cuyas re-  
clamaciones no les hayan sido atendidas

por aquellos, y se crean con derecho à acu-  
dir en queja ante el señor Gobernador de  
la provincia, lo verifiquen dentro del pre-  
ciso término de ocho dias contados desde  
hoy; pues pasados estos no se dará curso  
à las solicitudes que se presenten con ar-  
reglo à lo prescrito en el artículo 27 de la  
ley de 1.º de julio de 1850. Palma 6 de  
febrero de 1852.—Eusebio Garcia.  
Carpinteros.—Tejedores.

#### LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público que se ha conclui-  
do la venta de los billetes de la del 12  
que lo era de grandes premios; se conti-  
nua el despacho de la del 28 à 96 rs. ve-  
llon cada entero y 12 el octavo. Palma 9  
de febrero de 1852.—Jaime Muntaner.

## GACETILLA COMERCIAL.

### MERCADOS.

Marsella 50 de enero.

El mercado de azúcares ha estado sin moyi-  
miento alguno; con todo, se han hecho 600 cajas  
113 dorados 13 cucuruchos à 25 fr. los 50 kil.  
dep. y 142 cajas blancos à 35 fr.—Se han vendido  
estos últimos dias 100 sacos cochinilla de Cana-  
rias à 11 fr. el kilóg. dep. desc. 11 p. c.—Se han  
colocado 6 cajas azafran à 56 fa. el kilóg. en dep.  
—Debemos anunciar que los aceites de oliva  
para fábrica han obtenido nueva alza; los aceites  
de granas oleaginosas han descendido, y los de co-  
mer obtienen facil salida, siendo algo notables las  
operaciones que se han realizado. Los aguardien-  
tes espíritus tuvieron nuevo aumento al principio  
de la presente semana, pero en los dos dias últi-  
mos han quedado estacionarios. Nada de notable  
ocurre en los algodones. Y en cueros se han es-  
pendido 4000 de Buenos Aires à precios según  
peso y calidad.



Palma.

Precios corrientes en Palma el dia 7 de los articulos de consumo que á continuacion se expresan.

Table with columns for item names, units, and prices in Ls., Ss., and Ds. under 'Precio menor' and 'Precio mayor'.

Saldrá el juéves 4 del corriente á la una de la tarde con la correspondencia. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la porteria de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SANTA ESCOLÁSTICA, VÍRGEN.

Santa Escolástica, fué natural de la ciudad de Nurecia en Italia hija de nobles padres y hermana de S. Benito con quien nació en un mismo parto del cual murió Abundancia su madre. Criólos á ambos su padre Entropeyo en el santo temor de Dios, y ambos se decidieron por la vida msnástica y religiosa. San Benito fundó su primer monasterio en el monte Casino, y junto á el levantó Escolástica su primera casa de religiosas santificada por los consejos y visitas de S. Benito. Estando un dia ambos en santa conversacion y sintiendo Escolastica acercarse su última hora, pidió á su hermano que pasasen aquella noche en la celestial conversacion del dia; pero no queriendo S. Benito condescender con su ruego, ella hizo una breve oracion á Dios, pidiéndole esta gracia y al instante sobrevino una grande tempestad de agua, truenos y relámpagos, que impidió al ilustre abad dejar la compañía de su hermana. Al tercer dia dió santa Escolastica su alma á Dios, en ocasion que su hermano puesto en oracion, la vió subir al cielo en forma y figura de blanco paloma. Su dichoso transito fué á los 10 de febrero del año 513.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de la Merced al anocheecer se dará principio á la quincena que los individuos de la archicofradia del purísimo Corazon de Maria consagran á su santísima madre para la conversion de los pecadores, continuando á la misma hora en los catorce dias inmediatos; cada dia se empezará por la corona á la Virgen Dolorosa, á continuacion se hará un rato de oracion mental, seguida de

un discurso moral que pronunciará D. Cayetano Ignacio Seguí presbítero, y se concluirá con algunas oraciones á los sagrados corazones de Jesus y Maria. Autorizará todos estos actos la augusta y real presencia de Jesucristo sacramentado.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. showing atmospheric variations for different times of the day.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA

Sale el sol á las 6 hs. 52 ms. Pónese á las 5 8 Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 44 ms. 31 s.

TEATRO

Para hoy.

10.ª QUINCENA. FUNCION 13.ª Variada y divertida funcion de canto, verso y baile.

- 1.º El primer acto de la ópera ÁTILIA. 2.º La divertida pieza en un acto titulada Á UN COBARDE OTRO MAYOR. 2.º El segundo acto de I DUE FÓSCARI. Dando fin con El Jarabe.

Entrada á 2 rs. A las 7 1/2

Para mañana.

Gran funcion á beneficio de D. Juan Risso, primer actor y director de escena.

ORDEN DE LA FUNCION.

- 1.º Sinfonia. 2.º El drama de espectáculo en tres actos y cinco cuadros, escrito en frances expresamente para el beneficiado, por Mr. Hugelmann y tra-

ducido al español por D. J. M. M. y Brotons, cuyo titulo es:

Abnegacion y heroismo

LA HIJA DE D. JAIME PRIMERO.

Titulos de los cuadros.

- 1.º La cautiva. 2.º El embajador. 3.º El rey D. Jaime. 4.º El subterráneo. 5.º El asalto.

Repartimiento del drama.

- Catalina... Señorita Raurell. Ali... Sr. Risso. D. Jaime... Sr. Munner. Retabohihé... Sr. Cebrian. Muntaner... Sr. Carbajo. Nuño Sans... Sr. Aranaz. El infante D. Jaime... Sr. Carbajo (hijo). Obispo de Barcelona... Sr. Fontdevila. Obispo de Tarragona... Sr. Revilla. Pedro Grony... Sr. Catalá. Ben-Abet... Sr. Catalá (hijo). Hassan... Sr. Mir. Pajes.-Heraldos.-Soldados cristianos.-Mercaderes.-Moros, etc. etc. etc.

Academia de canto y baile.

- 1.º Aria del primer acto de la ópera I due Fòscari, por el Sr. Ifré. 2.º Duo de Marino Faliero, por los señores Ardavanni y Fabregas. 3.º Terceto bailable de la Lámpara Maravillosa, por las Sras. Alegria y Martinez y el Sr. Gispert. 4.º Gran terceto final del cuarto acto del Hernani por la Sra. Tomasi d'Ardavanni, y los Sres. Ifré y Fabregas.

LA SIEDAD DE LOS TRECE.

dirigida por el beneficiado. Siendo mi única ambicion presentar una obra que alcance el beneplácito del Ilustrado público de Palma, he creido que ninguna mas á propósito que la que recuerda la mas brillante página de la historia de estas islas.—J. R. Entrada 2 rs. A las 7 1/2.

IMPRESIONTA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT,

editor responsable. Calle de San Francisco, núm. 30, [nuevo.]

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL BARCELONES, su capitan D. Gabriel Medinas.